

PROGRAMA DE AYUDAS DR. MARIANO BENAVENTE PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESION

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes del Programa de Ayudas Dr. Mariano Benavente para la Intensificación de la Actividad Investigadora, y una vez revisada la documentación aportada, **las propuestas admitidas han sido evaluadas por el Comité Evaluador constituido al efecto**, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

A la vista del acta de evaluación emitida por dicho Comité, esta Dirección

RESUELVE

Primero. Dictar **resolución definitiva de concesión** del Programa de Ayudas Dr. Mariano Benavente para la Intensificación de la Actividad Investigadora, **de acuerdo con la valoración realizada por el Comité Evaluador**, resultando concedidas las ayudas a las siguientes personas solicitantes:

- **ELENA SEBASTIÁN PÉREZ**
- **ALBERTO GARCÍA SALIDO**

Segundo. Publicar la presente resolución en la página web de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, a efectos de notificación.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

La Dirección

Fundación para la Investigación Biomédica

Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

